



Este documento ha sido asentado en el libro de:
LIBRO ÚNICO DE DECRETOS
Por SECRETARIA TÉCNICA ACCIDENTAL, con:
Número: 10593/2025 Fecha: 15-10-2025 Fedadatario: Rosa Ana García Gaviño



DECRETO

Área de Hacienda y Servicios Económicos Servicio de Presupuestos

En relación con el expediente nº 2025058617 relativo a la **modificación presupuestaria nº 57/2025**, de **Generación de crédito por nuevos ingresos**, por importe total de **quinientos mil euros (500.000,00 €)**, resulta que:

1) Consta en el expediente propuesta de la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, de incoación de expediente de modificación presupuestaria en la modalidad Generación de Crédito por nuevos ingresos por importe total de 500.000,00 €, con motivo de la subvención directa concedida al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para la realización del proyecto "**Actos 25 Aniversario de La Laguna Ciudad Patrimonio de la Humanidad**".

2) Consta en el expediente Resolución de fecha 9 de junio de 2025 de la Directora Insular de Planificación Territorial, Paisaje y Patrimonio Histórico, del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, por la que se concede subvención directa nominativa al Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, por importe de **quinientos mil euros (500.000,00 €)**, para la realización del proyecto "**Actos 25 Aniversario de La Laguna Ciudad Patrimonio de la Humanidad**". La actividad subvencionada tiene el siguiente plan financiero estimado de ingresos y gastos de acuerdo con el antecedente de hecho Sexto:

GASTOS PREVISTOS POR CONCEPTOS	EUROS
Actos culturales	240.000€
Organización de conciertos (sonido, seguridad, escenarios, etc)	240.000€
Actos Deportivos	65.000€
Comunicación	200.000€
Catering, desayunos, almuerzos y cenas	75.000€
Alojamientos y transporte	50.000€
Caché de Artistas	200.000€
Diseño gráfico, impresión y merchandising	80.000€
Campus Universitario	100.000€
Producción videos, publicidad y propaganda	200.000€
Protocolo, decoración y asistencia de azafatas	100.000€
Edición producto especial 25 aniversario	100.000€
Patrocinios y acuerdos de colaboración	150.000€

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA Ver firma	Fecha: 15-10-2025 09:28:47
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - Nº: 10593/2025	Fecha: 15-10-2025 09:28
Nº expediente administrativo: 2025-058617 Código Seguro de Verificación (CSV): C9CC2159A07A2FC5232375835732E41B		
Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/C9CC2159A07A2FC5232375835732E41B .		
Fecha de sellado electrónico: 15-10-2025 12:20:27 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 15-10-2025 12:20:27



INGRESOS PREVISTOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN	EUROS
Gobierno de Canarias (Subvención)	1.000.000
Recursos Propios	300.000
Otros (si lo hubiera)	500.000
TOTAL	1.800.000

3) Mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 5649/2025 de fecha 11 de junio de 2025 se aprobó la modificación presupuestaria nº 28/2025 en la modalidad de Generación de crédito por nuevos ingresos, por importe total de **un millón de euros (1.000.000,00 €)**, con motivo de la subvención directa concedida al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, mediante Orden nº 587/2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, de la Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para "**Actos 25 Aniversario La Laguna Patrimonio Mundial**"

4) En cuanto a la aportación municipal que le corresponde al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, consta en el expediente documento contable RC con nº de expediente 12025000049709 en concepto "APORTACION MUNIPAL PROY. ACTOS 25 ANIVERSARIO DE LA LAGUNA CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD", por importe de 300.000,00 €.

5) Consta en el expediente diligencia del Órgano de Gestión Económico-Financiera por la que se comunica a la Alcaldía, /.../ con fecha 27 de junio de 2025 se ha ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de 500.000,00 por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en concepto de "SUBVENCIÓN PARA PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO, ACTOS 25 ANIVERSARIO DE LA LAGUNA".

6) El ingreso del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, por importe de 500.000,00 €, tiene su reflejo contable en el concepto presupuestario 46100 "Transferencias corrientes del Cabildo Insular de Tenerife".

7) El artículo 43.1.a) del R.D. 500/1990, de 20 de abril, establece que podrán generar crédito en el Estado de Gastos de los presupuestos, las aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos. Asimismo, el apartado 3 de la Base 18ª de Ejecución del Presupuesto atribuye la aprobación de los expedientes de generación de crédito por nuevos ingresos al Alcalde.

8) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 9 de octubre de 2025.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, lo dispuesto en el artículo 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en la Base 18ª de Ejecución del Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 7 del Reglamento Orgánico Municipal, **RESUELVO:**

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 15-10-2025 09:28:47
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - Nº: 10593/2025	Fecha: 15-10-2025 09:28
Nº expediente administrativo: 2025-058617 Código Seguro de Verificación (CSV): C9CC2159A07A2FC5232375835732E41B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/C9CC2159A07A2FC5232375835732E41B .		
Fecha de sellado electrónico: 15-10-2025 12:20:27		- 2/3 -
		Fecha de emisión de esta copia: 15-10-2025 12:20:27

Único.- Aprobar el expediente de **Modificación Presupuestaria nº 57/2025** modalidad de **Generación de Crédito por nuevos ingresos**, por importe total **quinientos mil euros (500.000,00 €)**, por la subvención directa concedida mediante Resolución de fecha 9 de junio de 2025 de la Directora Insular de Planificación Territorial, Paisaje y Patrimonio Histórico, del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, para la ejecución del proyecto "**Actos 25 Aniversario de La Laguna Ciudad Patrimonio de la Humanidad**", en las aplicaciones presupuestarias que a continuación se indican:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
Aplicación Presupuestaria		Denominación	Importe €
100	91200	2260296	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Publicidad y propaganda. AFECTADO
100	91200	2260996	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Actividades culturales y deportivas. AFECTADO
100	91200	2269996	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Otros gastos diversos. AFECTADO
100	91200	2279996	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Otros gastos realizados por otras empresas y profesionales. AFECTADO
TOTAL			500.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Subconcepto	Denominación	Importe €
46100	Transferencias corrientes del Cabildo Insular de Tenerife	500.000,00
TOTAL		500.000,00

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por el Sr. Alcalde don Luis Yeray Gutiérrez Pérez, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el art. 177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los arts. 41 y 42 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 15-10-2025 09:28:47
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - Nº: 10593/2025	Fecha: 15-10-2025 09:28
Nº expediente administrativo: 2025-058617 Código Seguro de Verificación (CSV): C9CC2159A07A2FC5232375835732E41B Comprobación CSV: https://sede/aytolalaguna.es/publico/documento/C9CC2159A07A2FC5232375835732E41B .		
Fecha de sellado electrónico: 15-10-2025 12:20:27		
- 3/3 -		Fecha de emisión de esta copia: 15-10-2025 12:20:27

